



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC: 0016249/2017

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la RHCS-2019-206-E-UNC-REC, por la cual se hace lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su Resolución HCD 966/2018 y se otorga a la Sra. Yuraly Scarlet MOLINA VILORIA, Documento N° 95.665.500, la reválida de su Título de Médica Cirujana otorgado por la Universidad del Zulia, de la República Bolivariana de Venezuela, con el de Médico que otorga esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario corregir el apellido de la solicitante mencionado en el Visto de la presente;

Por ello,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ad referéndum del H. Consejo Superior

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Modificar el Artículo 1º de la RHCS-2019-206-E-UNC-REC, en el sentido que donde dice: "... Yuraly Scarlet MOLINA VILORA...", debe decir: **"... Yuraly Scarlet MOLINA VILORIA..."**.

ARTÍCULO 2º.- Tómese razón y elévese al H. Consejo Superior a sus efectos.

ae

